



República de Guinea Ecuatorial  
Ministerio de Aviación Civil e  
Infraestructuras Aeroportuarias  
\*\*\*\*\*

**EL MINISTRO**

## ASUNTO: CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

### 1. OBJETO DE LA LICITACIÓN.

El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial, a través del Ministerio de Aviación Civil e Infraestructuras Aeroportuarias, invita a las empresas y consorcios nacionales e internacionales a participar en la licitación para la operación y explotación de los siguientes activos aeroportuarios:

- **LOTE 1:** Concesión de la Operación, Mantenimiento y Explotación Comercial de las Terminales de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de Malabo (SSG).
- **LOTE 2:** Concesión de la Operación y Explotación Comercial de las Terminales de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de Bata (BSG).
- **LOTE 3:** Concesión de la Operación y Explotación Comercial de las Terminales de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de Bata (GEM).

Los candidatos podrán presentar ofertas por uno, varios o todos los lotes, evaluándose individualmente pero considerando el valor estratégico de una oferta conjunta.

### 2. RÉGIMEN Y PLAZO DE LA CONCESIÓN

- **MODELO:** Operación, Mantenimiento y Gestión (OMM).
- **PLAZO:** Diez (10) años, sujeto a la propuesta de inversión y condiciones de la oferta.
- **ALCANCE:** Incluye terminales, plataformas, áreas de maniobra, equipos de asistencia en tierra y zonas comerciales.



### **3. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD (OBLIGATORIOS).**

Los candidatos deberán acreditar de forma fehaciente:

- **EXPERIENCIA OPERACIONAL:** Gestión de al menos dos (2) terminales internacionales con tráfico anual superior o igual a un millón (1 000 000) de pasajeros en los últimos cinco años.
- **CAPACIDAD FINANCIERA:** Patrimonio neto consolidado no inferior a 30.000.000.000 XAF en los últimos tres ejercicios.
- **GARANTÍA DE SERIEDAD:** Fianza bancaria de 900.000.000 XAF por lote.

### **4. PROCESO DE EVALUACIÓN**

La adjudicación se basará en una puntuación combinada:

- **Oferta Técnica y Plan de Negocio (60%):** Evaluando el Plan de Inversión (CAPEX), Modelo Operacional y Plan de Desarrollo de Rutas.
- **Oferta Económica (40%):** Considerando el Canon Fijo Inicial (Upfront Fee) y el Canon Anual Variable basado en ingresos brutos.

### **5. VISITA E INSPECCIÓN OBLIGATORIA**

Es requisito obligatorio y excluyente realizar una visita técnica inicial a las instalaciones antes de presentar la oferta. La omisión de esta visita supondrá la exclusión inmediata del candidato. Se deberá solicitar la visita con al menos siete (7) días hábiles de antelación.

### **6. CRONOGRAMA Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

- **Periodo de Consultas (Data Room):** Sesenta (60) días a partir de la publicación de la licitación.
- **Fecha Límite de Entrega:** Las propuestas (Sobres A, B y C) deberán entregarse en la Secretaría General del Ministerio antes de las 12:00 horas del 10 de julio del 2026.

---

**Para más información y acceso al Pliego de Condiciones, se presentará al Ministerio de Aviación Civil e Infraestructuras Aeroportuarias, Malabo, República de Guinea Ecuatorial.**

Malabo, 27 de marzo de 2026



**POR UNA GUINEA MEJOR,  
EL MINISTRO**

**Norberto Bartolomé Monsuy Meñe Andeme**